

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de Junio del 2020

**SEÑORES ACCIONISTAS DE:  
FUNTRIP S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones del comisario, en mi calidad de comisario de la empresa FUNTRIP S.A. cumplo con informales que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Se procedió, a la revisión de los balances, tanto del Balance General así como el Estado de Resultados, y de acuerdo a los mismos se evidencia que durante este periodo el movimiento fue nulo excepto por el cierre del crédito tributario iva que mantenía la empresa., a continuación un Resumen:

**FUNTRIP S.A.  
RESUMEN BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

COD.	DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>0,00</b>
1.1	CORRIENTE	0,00	
1.2	NO CORRIENTE	0,00	
<b>1</b>	<b>PASIVO</b>		<b>16.941,56</b>
2.1	CORRIENTE	16.941,56	
2.2	NO CORRIENTE	0,00	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>-16.941,56</b>

**FUNTRIP S.A.  
RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

COD.	DESCRIPCION	TOTAL
4	INGRESOS	0,00
5	GASTOS	6.316,71
5	COSTOS	0,00
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>6.316,71</b>

Es de conocimiento general que la compañía no ha operado en el ejercicio 2019, este informe se limita básicamente a expresar que hasta la fecha la compañía ha cumplido con las disposiciones para declaraciones de impuestos así como también el cumplimiento de disposiciones legales emanadas por los entes de control.

Todos los archivos documentos contables, legales cumplen con los lineamientos y normas técnicas de conservación.

### **Opinión.**

En mi opinión, los estados financieros de FUNTRIP S.A. se encuentran acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, considerando que la empresa no se encuentra como negocio en marcha, a dado cumplimiento a todas sus obligaciones requeridas y solicitadas por los entes de control.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.



Lic. Fausto Chiguano  
CPA. Mat.17-24.  
Comisario